

Obispos y Administradores Apostólicos del obispado de San Cristóbal de La Laguna (II)

Julio Sánchez

Una vez erigida la nueva diócesis de San Cristóbal de La Laguna, no fue fácil su puesta en marcha. Aunque se creó el Cabildo Catedral en diciembre de 1819, no hubo nombramiento inmediato de su primer obispo. Tanto la diócesis matriz de Canarias, que quedó vacante a la muerte del obispo Verdugo el 27 de septiembre de 1816, como la recién nacida diócesis lagunera, quedaron carentes de obispo y pastor. La razón no era otra que el litigio entre el gobierno liberal de España y la Santa Sede. Al obispo auxiliar don Vicente Román Linares se le ofreció primero la diócesis de Canarias y, luego, la de La Laguna. Pero no aceptó. Finalmente, pidió traslado al arzobispado de Sevilla, en calidad de Auxiliar, justificando que el clima de Canarias perjudicaba su salud. El conflicto entre Gobierno y Santa Sede se había iniciado en las Cortes de Cádiz, donde se aprobó la reducción de mitras, prebendas y beneficios, que pagaba la Corona. Finalmente, en 1825, el papa León XII nombró como primer obispo de la Diócesis de La Laguna a don Luis Folgueras y Sión. Para la diócesis de Canarias, se nombró en 1824 al obispo Manuel Bernardo Morete Bodelón, que no vino a su sede, por traslado a Astorga. Para sucederle, en 1825, fue nombrado el franciscano fray Fernando Cano Almirante, que falleció un mes y medio después de su llegada. Finalmente, fue nombrado don Bernardo Martínez Carnero que devolvió la estabilidad a la diócesis, pues su gobierno se prolongó durante siete años, desde 1827 a 1833.

Don Luis Folgueras y Sión, primer obispo de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna

Don Luis Folgueras y Sión fue nombrado por el papa León XII primer obispo de la diócesis de San Cristóbal de La Laguna el 28 de septiembre de 1824, cinco años y ocho meses después de su creación. En 1827 comenzó la primera Visita Pastoral. Su pontificado de más de veinte años no estuvo exento de sinsabores por las circunstancias políticas y por los conflictos con el Cabildo Catedral. Este, en sede vacante, tuvo que tomar decisiones, que don Luis consideró ilegítimas. Fundó en 1832 el primer Seminario, que fue suprimido dos años más tarde. Tuvo que sufrir las leyes de desamortización y excomunión de los religiosos. En 1848 fue trasladado a Granada, donde falleció en 1850.

Concordato del Gobierno con la Santa Sede: 16 de marzo de 1851

En este concordato la Iglesia tuvo que ceder al gobierno liberal, suprimiendo varias sedes episcopales. No

se suprimían las diócesis ni los cabildos catedrales, sino las mitras. Las sedes suprimidas serían gobernadas por administradores apostólicos, que serían los obispos de las diócesis más cercanas y antiguas. El reajuste fue de este modo: Albarracín quedó unida a la de Teruel, Barbastro a Huesca, Ceuta a Cádiz, Ciudad Rodrigo a Salamanca, Solsona a Vich, La Laguna a la de Canarias, con sede en Las Palmas, y Tudela a Pamplona.

Al mismo tiempo se crearon tres obispados nuevos: Ciudad Real, Madrid y Vitoria, aunque tardaron varios años en constituirse. Madrid, por ejemplo, que siempre había pertenecido al arzobispado de Toledo, no se constituyó hasta 1885.

Tres obispos de Canarias administradores apostólicos de la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna

Tres fueron los obispos de la diócesis de Canarias que gobernaron la de La Laguna como administradores apostólicos: Buenaventura Codina, desde 1852 a 1857. Fray Joaquín Lluch y Garriga desde 1858 a 1868. José María Urquinaona, desde 1868 a 1877. El humilde y enfermo obispo Codina, cuando recibió el nombramiento de administrador apostólico de La Laguna, conjuntamente con el cabildo de la diócesis de Canarias, envió al Gobierno un informe en el que se pedía la subsistencia de la silla episcopal de La Laguna. El cabildo lagunero agradeció este gesto fraterno en carta de 2 de agosto de 1853. Todo fue en vano. Fallecido el obispo Codina, su sucesor Lluch y Garriga se desplazó a La Laguna el 18 de octubre de 1859 «con objeto de ocuparse de la jurisdicción de aquella diócesis», nombrando al arcediano don Rafael Monje como gobernador y vicario general. El activo obispo Lluch hizo visita pastoral a las dos diócesis. José María Urquinaona no cesó en pedir a la Santa Sede la restitución de la sede nivariense. En efecto, el 27 de febrero de 1877, el papa Pío IX restableció el obispado de La Laguna, nombrando como segundo obispo a don Ildefonso Infante y Macías (1877-1882).

Sus sucesores fueron: Jacinto María Cervera y Cervera (1882-1885), Ramón Torrijos y Gómez (1888-1894), Nicolás Rey Redondo (1894-1917), Gabriel Llompart y Jaume (1918-1922), Fray Albino González y Menéndez Reygada (1924-1946), Domingo Pérez Cáceres, nacido en Güimar, (1947-1961), Luis Franco Cascón (1962-1983), Damián Iguacén Borau (1984-1991), Felipe Fernández García (1991-2005), Bernardo Álvarez Afonso, natural de La Palma, (2005).